

Criterios formales para la presentación de la tesis

El ejemplar que se deposita en la Escuela de Postgrado y que será posteriormente depositado en la Biblioteca de Comunicación y Hemeroteca General deberá reunir unas condiciones mínimas:

1. Ser un documento correctamente impreso, con márgenes adecuados, paginado, con papel de buena calidad y con tinta de suficiente intensidad que permita hacer buenas reproducciones en los casos en que se obtenga el permiso del autor.
2. Estar bien encuadernado, sin folios sueltos o cuadernos de anillas con páginas que se puedan sacar o cambiar.
3. En el lomo y en la cubierta habrá que indicar el nombre del doctorando y el título de la tesis (como mínimo).
4. En la portada de cada ejemplar se deberá especificar:
 - Autor: nombre y apellidos
 - Título: subtítulo (si el trabajo tiene subtítulo sería clarificador separarlo con :)
 - Persona o personas que han sido responsables de la dirección
 - Departamento, facultad, universidad y año
 - Si se trata de tesis doctoral, trabajo o memoria de investigación, etc.
 - En el caso de obras en más de un volumen, indicar claramente el número del volumen
 - En el caso de incluir anexos, indicar claramente que se trata de un anexo y numerarlos si son más de uno
5. En los preliminares debería constar un sumario con:
 - Para trabajos en un solo volumen: relación de contenidos de todas las partes y capítulos de la obra con su paginación
 - Para trabajos de dos o más volúmenes: relación de todos los volúmenes y sumarios para cada volumen

[Guía de las Bibliotecas: Recomendaciones para elaborar tesis doctorales \(catalán\) \(pdf: 0.6 MB\)](#)